



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

08 ABR. 2002

RES. H. N° 378-02

EXPT.E.N° 4.959/00. -

VISTO:

La Res.HCD.N° 219/00, por la que se designa a la alumna María Cecilia Coronel, DNI.N° 25.120.663, LU.N° 701.516 en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la cátedra de Comprensión y Producción de Textos, desde el 19 de junio al 30 de noviembre de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de la alumna María C. Coronel;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna María Cecilia Coronel, DNI.N° 25.120.663, LU.N° 701.516, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la cátedra de Comprensión y Producción de Textos, desde el 19 de junio al 30 de noviembre de 2001, Calificación: *SOBRESALIENTE*

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente a cargo de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

082-02

PROF. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
ESCUELA DE LETRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

DR. E. CATALINA BUCIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa